



Memorando-DP22-UPAJ-2021-0047-M

TR: DP22-INT-2021-01581

Francisco de Orellana, lunes 05 de julio de 2021

Para:

Msc. Diego Alberto Goyes Prado

Director Provincial

Dirección Provincial de Orellana

Asunto:

INFORME DE PERSONAS ORIGINARIAS DE NACIONALIDADES

Y/O PUEBLOS INDIGENAS DE RECIENTE CONTACTO

En atención a Memorando N° 1534-DPCJO-2015, de fecha 29 de Junio de 2015, en referencia a Oficio N° CJ-DNJ-SNP-2015-171, de fecha 23 de Junio del 2015, pongo en su conocimiento los informes suscritos por los Señores Jueces de la Corte Provincial de Justicia, Tribunal de Garantías Penales y Unidades Judiciales Multicompetente Penal del Distrito de Orellana, misma que detallo en matriz de forma consolidada, mediante el cual me permito indicar que en el mes de junio de 2021 en la provincia de Orellana, no existe ningún proceso penal instaurado en contra de una persona originaria de nacionalidad y/o pueblos indígenas de reciente contacto, conforme información remitida por los señores secretarios responsables de cada Unidad Judicial, información que deberá ser remitida a la Corte Constitucional del Ecuador.

Particular que pongo en su conocimiento para fines consiguientes.

Atentamente.

Abg.Luis Ernesto Llumiguano Poma Coordinador Provincial de Asesoría Jurídica, Encargado Dirección Provincial de Orellana

ANEXO MATRIZ

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA
Barrio Paraiso Amazónico, Av. Ambato y Huataraco - El Coca
(06) 2998700
www.funcionjudicial.gob.ec

Elaborado por:Abg.Luis Ernesto Llumiguano Poma

Construyendo un servicio de justicia para la paz social



DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ORELLANA

UNIDAD JUDICIAL	CAUSA N*	FECHA DE INICIO	DELITO	PROCESADOS	NACIONALIDAD	SENTENCIA	FECHA DE SENTENCIA	NORMA LEGAL	OBSERVACIONES
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE LORETO									NO REGISTRA PROCESO:
TRIBUNAL PRIMERO DE GARANTÍAS PENALES DE DRELLANA									NO REGISTRA PROCESOS
SALA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE ORELLANA									NO REGISTRA PROCESOS
UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR CON SEDE EN EL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA					i ar			2	NO REGISTRA PROCESOS
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA		3						×	NO REGISTRA PROCESO
INIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL ON SEDE EN EL CANTÓN LA OYA DE LOS SÁCHAS									NO REGISTRA PROCESC

Elaborado Por: Abg. Luís LLumiguano.

Responsable de la Unidad Provincial de Asesoria Jurídica de la DPGO

